

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE SOLA & ZARY CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece, a las 10H00, en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Whymper 269 y Orellana, Edif. Deauville, piso 2, Dpto. 2A de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía DE SOLA & ZARY CIA. LTDA. La Junta es presidida por la señorita Marielena Zary Corral y actúa como Secretario el señor Rene De Sola Quintero.

Se encuentran presentes los socios, señor René De Sola Quintero, por sus propios y personales derechos y la señorita Marielena Zary Corral, por sus propios y personales derechos, quienes aceptan expresamente constituirse en junta universal ordinaria de socios

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

	No.		
SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR
René De Sola Quintero	200	50.00%	Por sus propios derechos
Marielena Zary Corral	200	50.00%	Por sus propios derechos
TOTAL	400	100%	

Que representan el 100% del total de los socios

La Presidenta declara instalada la sesión propone el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).
3. Utilidades del ejercicio Fiscal 2012.

Aprobado el orden del día, a continuación, la Presidenta dispone se pase a tratar los puntos del mismo:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a leer su informe. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General lo aprueba, por unanimidad.

Por tratado el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto

2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012)

El Secretario de la Junta da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance de la Compañía. La Presidenta pone en consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Socios conoce y aprueba el Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

La presidenta dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día.

3. Utilidades del ejercicio Fiscal 2012.

La Presidenta toma la palabra y expone que luego del análisis del balance y del estado de pérdidas y ganancias se concluye que la compañía generó utilidades en el ejercicio fiscal 2012, por cuatro mil trescientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con ochenta centavos (USD. 4.363.80); y propone que se reparta entre los socios en cantidades iguales.

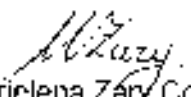
La moción es aceptada por unanimidad.

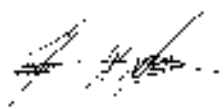
Terminada la sesión, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

La presidenta declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios a las 12:00.

En señal de conformidad, firman la Presidenta, el Secretario y los socios.


Marielena Zary Corral
Presidenta - Socia


René De Sola Quintero
Secretario - Socio